

Edwin C. Reed y don Daniel Carvallo.
Suplentes.—Don Manuel Cerda R. y don Julio Bobillier.

Proprietarios.—Don Eusebio Chouteau, don Casimiro Necochea y don Antonio Desmadril.

Suplentes.—Don Carlos M. Herrera y don Carlos Gonzalez Ugaldé.

Ingles.
Proprietarios.—Don Edwin C. Reed, don Juan Duncan y don Teodosio Budge.

Suplentes.—Don Carlos Delano y don Benigno Garci.

Las comisiones examinadoras de Quillota son las mismas nombradas para Valparaiso; pero solo deben funcionar las correspondientes a los ramos comprendidos a los tres primeros años de humanidades, en la casa del Colegio Americano.

Las propinas de estos examinadores serán pagadas por el Estado; pero el pasaje de ida y vuelta de los individuos de las comisiones deberá ser satisfecho por el director del aludido establecimiento.

Para facilitar a las comisiones nombradas el cumplimiento de su cargo, se acordó en la última sesión del Consejo de Instrucción consignar las principales disposiciones que deben observarse en esta materia, las cuales son como sigue:

Las comisiones examinadoras nombradas por el Consejo serán presididas por el primero de los tres designados, y a falta de éste por el segundo, y así sucesivamente.

Cuando estas comisiones, por determinación del Consejo dictada en virtud del artículo 25 del supremo decreto de 28 de enero de 1881, funcionen en la casa misma de un establecimiento particular, y no en las salas de la Universidad, solo recibirán, según lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 25, exámenes a aquellos alumnos del colegio en que funcionaren, comprendidos en una lista con el visto bueno del secretario jeneral de la Universidad, que les será entregada oportunamente.

El departamento o sala del establecimiento particular en que estas comisiones funcionen, está sujeto al presidente de la comisión. La misma comisión fijará las horas del examen, cuidando de armonizarlas con la distribución del tiempo que requiere el régimen del establecimiento.

Las comisiones examinadoras resolverán sobre cada examen en votación secreta, empleando letras que significarán: la una distinción; la otra simple aprobación; y la tercera reprobación.

Toda comisión examinadora levantará acta de cada sesión, anotando sucesivamente la votación que hubiere recaído sobre cada examinando. El acta será firmada por todos los miembros de la comisión.

En conformidad a estas actas, se acordará en los libros del respectivo liceo las partidas de examen de los alumnos que hubieren sido aprobados. Las partidas serán firmadas por el rector del establecimiento y el presidente de la comisión.

Este libro de actas se conservará en el archivo del respectivo establecimiento.

El mismo Consejo ha acordado que, si en los colejos particulares, el departamento o sala en que las comisiones funcionen, no está sujeto al presidente de la comisión, o si los miembros de ella no pudieran desempeñarse con toda libertad e independencia, o si ocurriera cualquier desorden, las comisiones examinadoras dejan de funcionar donde alguna de esas cosas sucediere, y se trasladan a las salas de la Universidad en Santiago, o a las de la municipalidad respectiva en las otras ciudades, para continuar recibiendo en ellas exámenes a los alumnos de los colejos mencionados.

Cuando ocurra algo de lo que queda expresado, el presidente de la respectiva comisión lo pondrá sin tardanza en noticia del rector de la Universidad para los fines a que hay lugar.

Cuando el número de alumnos para cada comisión no llegare a diez, el Consejo, en sesión de 12 de julio último, ha dejado al arbitrio de los examinadores de los colejos de Santiago, que si tienen dificultad para trasladarse a la casa del respectivo establecimiento, puedan tomar los exámenes en las salas de la Universidad, citando para ello en su mismo día a los alumnos de diversos colejos.

El supremo decreto de 10 de enero de 1882 ha declarado que a los intendentes de provincia corresponde citar a los miembros de las comisiones examinadoras a que se refiere el inciso 2.º del artículo 25 del supremo decreto de 28 de enero de 1881, para lo cual citarán previamente a los directores de los establecimientos que acerca de los días y horas hábiles que se fijaren para la rendición de exámenes.

Los señores gobernadores de Ovalle y de Quillota deben ejercer, por lo que toca a las comisiones de estos departamentos, las atribuciones que el supremo decreto de 10 de enero de 1882 confiere a los señores intendentes por lo que toca a las comisiones que funcionan en las capitales de provincia.

Clase de práctica forense.—En la misma sesión de que habla el párrafo anterior, el señor Hunece consultó al Consejo sobre si podían matricularse en la clase de práctica forense los que obtuvieran el título de bachiller en leyes en cualquiera época del año.

El señor decano Fabres sostuvo la afirmativa, la cual, después de alguna discusión, fué declarada unánimemente por el Consejo.

Curato de Santa Ana.—Sabemos que el señor presbítero don Joaquín Diaz ha renunciado a esta parroquia por el mal estado de su salud. Se nos asegura que el presbítero don Esteban Muñoz Donoso no ha querido aceptar este curato y aun no se sabe quien será el sucesor del malogrado señor Echeverría.

BOLETA COMERCIAL DE SANTIAGO.
68-B-HUERFANOS-28-B.

Movimiento de efectos públicos y de productos miniales.
Santiago, 19 de noviembre de 1886

Negocios, propietarios por el martillero y aceptados por el público en la boleta.
Negocios. Co. Gas de Santiago al 160/100.

Tranvías efectuados como Corredor.
\$ 5000 Caja de C. Hipot del 96 al 99/100.

SANTIAGO, 19 de noviembre de 1886.
Corredor de C. y Martillero de Efectos Públicos.

Movimiento Judicial.
EN 12 DE NOVIEMBRE DE 1886.

CORTE SUPREMA.
No se hizo ninguna de las causas en tabla para hoy.
El Excmo. Tribunal se ocupó de acuerdos.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.
PRIMERA SALA.

La causa núm. 1, no está en estado; 2, alegatos pendientes; y las demás no se vieron.

Buques
para cargar carbon necesitan fletar
F. V. SCHWAGER Y CA.

Valparaiso High School
FOR GIRLS.
The second half of the Christmas term begins November 11th. Application for admission at the new year should be made during the fortnight before Christmas.

Riqueza de Huantajaya.
Se avisa a los accionistas de esta Compañía que para el miércoles 17 de noviembre próximo tendrán que pagar la 5.ª cuota de diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41.

Valparaiso, octubre 29 de 1886.
LOS SECRETARIOS.

SE VENDE LA CASA Y SITIO, VICTORIA 58.
FOR-
TINEROS.
SE VENDE UNA CASA DE ALTO RECIEN CONSTRUIDA, con terreno, situada en el cerro de la Mariquina, subida las Heras. Darán razón en el despacho del Topógrafo, por la misma oficina.

SE ARRIENDA UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

SE VENDE UNA CASA EN ALTO, CALLE DE SAN FRANCISCO, plazuela de la Ojita, número 7. Está en perfecto estado de aseo, tiene agua potable y lugar. Para tratar, en la oficina del Jiro Postal, 551-1-a.

Segunda sala.
Las causas núm. 1, 2, 3 y 4, falladas; 5 y 6, suspendidas por las partes; 7 y 8, no se vieron.

Saló del acuerdo, fallada la causa de Vicente Correa con la de José M. Donoso.

EL CORRESPONSAL.

MARITIMA.
ENTRADAS.
Noviembre.
12—Boa brit Sovereign, 674 t de Paranaguá en 69 días, G. A. Hermann y Ca, yerba-mate.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, de Molleño en 6 días, Ca S. A. de V. surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, de Hamburgo en 45 días, Vorwerk y Ca, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap chil Lantaro, de 1819 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Yap alem Neko, de 1287 t, para Lota, Ca S. A. de V, surtido.

Compañía
1.ª RIQUEZA DE CARACOLAS.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el martes 23 del presente mes, a las 12 del día, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41.

Los libros de traspasos se cerrarán desde el día 13 hasta el 24 inclusive.

Valparaiso, noviembre 10 de 1886.
LOS SECRETARIOS.

Compañía
1.ª DESEADA DE CARACOLAS.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el martes 23 del presente mes, a las 12 y media del día, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41.

Los libros de traspasos se cerrarán desde el día 13 hasta el 24 inclusive.

Valparaiso, noviembre 10 de 1886.
DAVID EDWARDS, secretario.

Teatro Nacional.
CIRCO INGLES.

COMPANIA ACUERE, ACROBATA, JIMNASTICA MIMICA Y BUFA.

bajo la direccion de
Mr. SAMUEL NELSON.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE.

EL DOMINGO.

dos últimas funciones.

de esta compañía, donde viene el renombrado Flying Risley.

con su trabajo extraordinario de suspensión aérea.

LA NOVEDAD DEL MUNDO, LA STA KAITE PRECIOS.

Palcos..... \$ 6 00

Sillones..... 1 50

Lunetas..... 1 00

Entrada General..... 80

Anteáforo..... 60

Galería..... 40

12 el domingo 2 funciones! 2111

Junta Central
DE ADMINISTRACION

DE LAS MINAS DESCUBRIDAS DE CARACOLAS.

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Socios por Barras, para el jueves 25 del presente mes, a las 4 de la tarde, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41.

Valparaiso, noviembre 9 de 1886.
LOS SECRETARIOS.

Ceniza de Soda.
JOHNE BROWNELL Y CA.

558

Remate.
Por acuerdo de los herederos de don Luis Osthua celebrado ante el comisionario don Agustín Olivarría, se ha señalado EL LUNES 15 DEL PRESENTE para el remate de una PROPIEDAD NAZ Y FABRICA DE JARCA con sus maquinarias, animales, útiles, etc. que la sucesión posee en San Francisco de Linares.

El remate tendrá lugar en el estudio del comisionario a las 3 P. M. del día indicado, y los antecedentes pueden verse en la oficina del notario que suscribe, advirtiéndose que el mismo día para las ofertas ha sido rebajado a los dos tercios de la tasación, o sean \$ 28.707, 24.

FRANCISCO PASTENE,
N. P. y de H.

551-1-a.

Negocio minero.
Se propone en venta o arriendo las propiedades mineras y establecimientos de la sucesión de don Ramon F Ovalle, en Carrizal Alto.

Hay un establecimiento de fundición con toda clase de maquinaria y comodidades, y siete hornos de reverbero.

Las minas son catorce, todas con sus máquinas a vapor o malacates y trabajadas por el mejor sistema, teniendo una existencia enorme de metales de siete y ocho por ciento.

Entre las minas se encuentran la famosa mina Montaña, en las mejores condiciones de explotación.

Para tratar: dirijirse a don Alfredo Ovalle Vicuña, a Santiago o a Valparaiso.

559

Casa amueblada
EN VINA DEL MAR.

Se arrienda una situada en la plaza, con jardín y comodidad para numerosa familia.

Ocurran: Prat, 69.

553

Cigarrera.
Desde el 30 de octubre quedará instalada provisionalmente la cigarrera del que suscribe, en la esquina de las calles de la Independencia y Merced.

JUAN B. CABRERA.

558

Pimenton español
LEJITIMO

analizado en el laboratorio del señor Emilio Eisele, tiene constantemente en venta, garantizando de completa pureza.

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGARÁN para cambiar los cajones para pasas, vinos, fierros, palos para escobas, etc. que se pidan en la Fábrica Cent. J calle Chacabuco 160.

EFERREDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales de la doctra Arnao, de doce a cinco. Calle del Circo núm. 52.

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jé: neros blancos, bratías, cachemiras y merinos. Doble 31

VICTORIA 58—El siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Doble 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUELOS, corbatas, calzones, camisas, calcetines y paños. Se componen cuando se les den de provincias. Doble 31

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMISIONISTA, Prat 14.

AVISOS REPETIDOS.
Fernandez e Infante.

JOAQUIN FERNANDEZ B. Y JAVIER INFANTE
Escritorio: Huérfanos, 44 C.

Ajentes de seguro sobre la vida y contra incendios y riesgos marítimos.

Unicos ajentes de las haciendas de «Las Condes» y «Santa Rita».

Se encargan de la compra y la venta de acciones, bonos, propiedades, etc., de la colocación de dinero y de la conversión de deudas.

Anticipan fondos.

Venden constantemente vinos de acreditadas marcas del país y extranjero, licores, aguas minerales, té, café y cigarreros de la Habana de las fábricas principales.

Reciben órdenes sobre Londres, París, Madrid, Nueva York y Habana, y atienden con puntualidad las que se les den de provincias.

Referencias.—Señores Pedro Fernandez Concha y Domingo Fernandez Concha.

550-1-a

Chaigneau Hnos.,
CALLE BLANCO, 119—VALPARAISO.

CASA CONSIGNATARIA E IMPORTADORA DE LIQRES Y ARTICULOS PARA VIVERIAS.

Comisiones, Agencia de Aduana y depósitos.

Tienen a venta:

VINOS BURDEOS DEL PAIS
Chateau Chaigneau..... \$ 7.00 cajón

San Julian..... 6.00 »

Bellots..... 5.00 »

Estos vinos por su precio no tienen rival en gusto, fuerza y pureza.

Los cajones en medias botellas valen un peso más, la docena.

Los compradores por mayor tendrán 6 % de descuento.

483-31 Dbre.

Swinglehurst & Co.
CASA INGLESA ESTABLECIDA EN 1858

FIERRO galvanizado, acanalado liso.

FIERRO en barras, planchas, sunchos.

ACERO para cinceles y para minas.

BALDES galvanizados—Tiza molida.

ALAMBRE negro y galvanizado.

CLAVOS cortados americanos

CIMENTO PORTLAND, Alsen, Fawcens y White Bros.

FIERRO en lingotes, núms. 1 y 3, Monkland.

HOJAS DE LATA, PINTURAS Y ACEITE LINAZA.

ZINCO en planchas.

Oficina y barraca: 65, Chacabuco, y Yungay, núm. 48.

SWINGLEHURST Y CA.
Oficina: 97, Cochrane.

535-1-a

Acete de linaza del país,
la mejor clase, enteramente puro.

COCCIO..... \$ 1.60 galón.

CRUDO..... » 1.50 »

WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle de Blanco, núm. 134.

415-1-a

Tiene en venta:
AGUA de Pouques

ID. de Contréville

ID. de Vals

ID. de Oriol

COGNAC Macheand y Ca.

ID. de Brandy y Ca.

ID. de Cognac y Ca.

ID. de Champagne extra

CHAMPANA de Grand Hotel de Paris